



elate maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

Canova Acidentado,

Enre citado entre el S.^o D.^o Andrus Carlos Medo

Medo Rexidor

Padron a } Enre Ayuntamiento, seavinto un Pedimento dado por
 Provarion } el Tribunal de Justicia, por el S.^o D.^o Fran.^o de canova
 Larria Rexidor y Procurador G.^o de cavilla en el
 que entre otras cosas pide se ponga a continuacion
 Testimonio del decuto punto por el Ayuntamiento, p.^o la
 Remision de los Repartimientos de Reales contribu-
 ziones, alayntendenzia deute Reyno para su apro-
 bacion, como si aquellos conita alguna nota puesta
 de su aprovacion o desprovacion, y asimismo de
 su cha publicado e expresado bando por boca
 del Leon publico; En cuyavinta por Lavilla e
 cordo selleden los Repartimientos de Reales con-
 tribuciones como citamandado a su aprovacion

ala Interdinzia deute Reyno

Sobre ynforme } Enre Ayuntamiento, seavinto un Decuto punto
 de Labria de canova } por el S.^o Interdinte G.^o deute Reyno, en que
 de la canovayn }
 cavilla

